

## **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:35 horas del día 19 de julio de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Mariana Pechir Pérez, Coordinadora de los Órganos Internos de Control, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Alejandro de la Garza Martínez, Director de Desarrollo e Imagen Institucional, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de junio del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del avance en la Formulación de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Acuerdo para la formación del grupo de trabajo encargado de la definición, integración y seguimiento del Sistema Estatal de Información, en términos de ley.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Mariana Pechir Pérez, Coordinadora de los Órganos Internos de Control, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Alejandro de la Garza Martínez, Director de Desarrollo e Imagen Institucional, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de junio del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del avance en la Formulación de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Acuerdo para la formación del grupo de trabajo encargado de la definición, integración y seguimiento del Sistema Estatal de Información, en términos de ley.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Se da cuenta que no se encuentran temas a enlistar en Asuntos Generales.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del día propuesto.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de junio de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 20 de junio de 2019. Por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de junio de 2019, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 20 de junio de 2019, celebrada por el Comité Coordinador.

**4. Presentación del avance en la Formulación de la Política Estatal Anticorrupción.**

Respecto a este punto, el Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas, dio una breve explicación del avance en la Formulación de la Política Estatal Anticorrupción.

Da a conocer qué para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Coahuila (PEAC). Se contemplan cuatro fases: Diseño, Consulta Ciudadana, Elaboración de Documento Final y Difusión.

En la fase de Diseño se ha realizado el Primer Diagnóstico Estadístico de la Corrupción en Coahuila, una revisión de la documentación recomendada por el Comité Coordinador. Actualmente se trabaja



en conjunto con el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC) del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), para la generación de dos documentos que se integrarán en el apartado de diagnóstico del documento, además de dos conferencias, dos talleres y un foro de socialización que forman parte de la etapa de consulta ciudadana.

En la etapa de Consulta Ciudadana, se encuentra en proceso de integración el Consejo Consultivo para la Política Estatal Anticorrupción de Coahuila (PEAC), el cual dotará de estructura programática a los objetivos, estrategias y acciones que se deberán impulsar, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.

La etapa de Elaboración de Documento Final se encuentra integrando el material que va surgiendo, al finalizar las labores de edición se encontrará listo para su difusión, que es la cuarta etapa.

#### **5. Acuerdo para la formación del grupo de trabajo encargado de la definición, integración y seguimiento del Sistema Estatal de Información, en términos de ley.**

Respecto a este punto, el Ing. Guillermo Valdés Lozano, Titular de la Unidad de Sistemas de Información, dio una breve explicación del acuerdo para la formación del grupo de trabajo encargado de la definición, integración y seguimiento del Sistema Estatal de Información, en términos de ley.

Da a conocer que el grupo de trabajo será integrado por una persona de la rama de Políticas Públicas y otra de Tecnologías de la Información. Los perfiles deseados deberán tener experiencia en indicadores y mediciones para el primer ramo y para el segundo el conocimiento del manejo de la información. El objetivo del Grupo será hacer las definiciones, establecer los procedimientos y la integración de los sistemas para el arranque del Sistema Estatal de Información. Cabe destacar que el Sistema también debe incluir información de los Municipios por lo que el apoyo de las áreas de coordinación y vinculación será de vital importancia.

#### **6. Asuntos Generales**

Se da cuenta que no se encuentran asuntos generales enlistados.

#### **7. Clausura de la sesión**

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:04 horas del mismo 19 de julio de 2019. Se levantó acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.



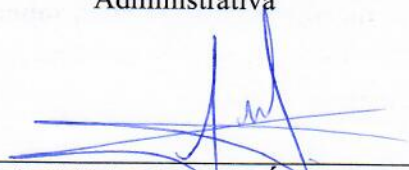
La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 19 de julio del presente año.



**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL  
CASTRO**

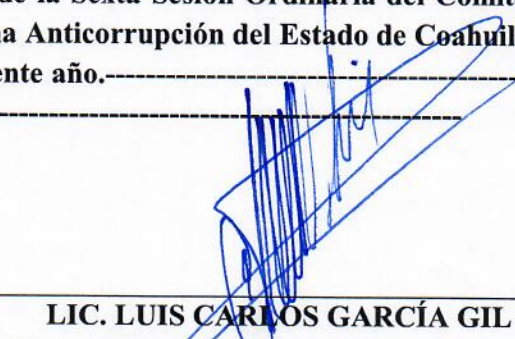
Titular De La Unidad Anticorrupción, en  
representación de la  
MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ  
WONG

Presidenta Del Tribunal De Justicia  
Administrativa



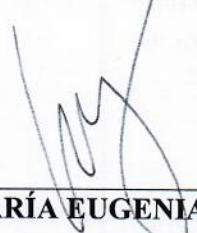
**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA  
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos, en  
representación del  
LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER  
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos  
de Corrupción del Estado



**LIC. LUIS CARLOS GARCÍA GIL**

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en  
representación del  
C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA  
SANDOVAL  
Auditor Superior del Estado



**LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO  
MARINES**

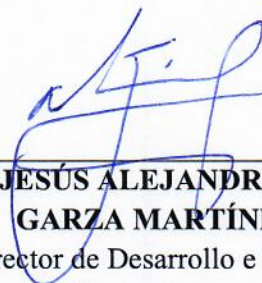
Directora de Planeación y Fortalecimiento  
Institucional, en representación del  
LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública



-----  
--La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 19 de julio del presente año.-----  
-----



**LIC. MARIANA PECHIR PÉREZ**  
Coordinadora de los Órganos Internos de Control, en representación de la LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas



**LIC. JESÚS ALEJANDRO DE LA GARZA MARTÍNEZ**  
Director de Desarrollo e Imagen Institucional, en representación de la MTRA. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



**MTRA. ANA YURI SOLÍS GAONA**  
Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana



**LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO**  
Secretario Técnico

